

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	402163	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Trabajo Fin de Máster		
Denominación (inglés)	Master Thesis		
Titulaciones	Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2º	Carácter	Obligatorio
Módulo			
Materia	Trabajo Fin de Máster		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Carmen Galán Rodríguez	291	cgalan@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/
María Isabel Rodríguez Ponce	135	mirponce@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/
José Carlos Martín Camacho	134	jcmarcam@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/
Francisco Jiménez Calderón	293	fjimcal@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/
Anna Rufat Sánchez	305	arufat@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/
David Carmona Centeno	267	dcarcen@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/
Enrique Santos Unamuno	009	ensantos@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/
José Luis Bernal Salgado	298	jlbernal@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/

			nex.es/port al/
Guadalupe Nieto Caballero	245	gnieto@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/port al/
Por determinar			
Área de conocimiento	Lingüística General, Lengua Española, Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General, Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Anna Rufat Sánchez		
Competencias			
<p>1. CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.</p> <p>2. CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua</p> <p>3. CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos</p> <p>4. CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>5. CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>6. CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>7. CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>8. CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>9. CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p> <p>10. CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos</p> <p>11. CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>12. CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.)</p> <p>13. CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.</p> <p>14. CT5 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente con un nivel de conocimientos avanzado las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.</p> <p>15. CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación</p> <p>16. CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del</p>			

sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE

17. CE10 - Capacidad para fomentar en el aula actitudes positivas hacia la diversidad lingüística y cultural, y para fomentar el respeto por los derechos fundamentales y por los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos, con especial aplicación a la situación real de la lengua española, repartida por distintos continentes.

18. CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.

19. CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española

20. CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita

21. CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador

22. CE6 - Capacidad para evaluar el conocimiento lingüístico-cultural de los estudiantes de español a partir del diseño de pruebas específicas que logren valorar las diferentes destrezas comunicativas.

23. CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito

24. CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios

25. CE9 - Capacidad para realizar trabajos de investigación aplicados al ámbito de la adquisición de lenguas extranjeras, concretamente a la adquisición del español por estudiantes extranjeros.

Contenidos

Breve descripción del contenido

El Trabajo Fin de Máster pretende contribuir al desarrollo de las habilidades y destrezas aprendidas, aplicadas al ámbito de la investigación, para que los alumnos puedan ejercer la actividad científica independientemente, potenciando sus capacidades para percibir y reconocer lo esencial, para comparar, valorar, definir, fundamentar, probar, refutar, concluir, aplicar, analizar, sintetizar, inducir, deducir, identificar problemas y argumentar de manera científica.

Todos los aspectos relacionados con el TFM (matriculación, tutela académica, evaluación, etc.) estarán regulados por la "Normativa de trabajo fin de grado y máster de la Universidad de Extremadura" y la "Normativa específica de la Facultad de Filosofía y Letras (disponible en <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios>).

El TFM estará orientado a la evaluación de las competencias generales asociadas al Máster de Español como Lengua Extranjera, y versará sobre algún aspecto de carácter teórico o práctico vinculado a los objetivos y contenidos específicos de estos estudios. Por tanto, deberá permitir evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno dentro de las áreas de conocimiento del título teniendo en cuenta el carácter especializado o multidisciplinar de este y su orientación a la especialización en tareas docentes y/o investigadoras.

Temario de la asignatura

La oferta de tutores, títulos y descriptores se publicará, a comienzos del curso académico, en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios>

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	CH	L	O		
1	148	2					6	140
2								
3								
...								
Evaluación	2							2
TOTAL	150	2					6	142

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1) El proceso de elaboración del TFM comienza con la elección del tema. Todos los aspectos relacionados con el TFM (matriculación, tutela académica, evaluación, etc.) estarán regulados por la "Normativa de trabajo fin de grado y máster de la Universidad de Extremadura" y la "Normativa específica de la Facultad de Filosofía y Letras (disponible en <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios>).

2) En una sesión posterior, se imparte una clase de grupo grande en la que se explican con detalle el procedimiento de elaboración de un TFM (consulta y manejo de fuentes, estructura, redacción, cuestiones ortotipográficas, evitación del plagio, etc.) y en la que los estudiantes pueden formular cuantas consultas deseen.

3) Una vez que el estudiante ha elegido el tema de su trabajo, deberá reunirse con su tutor al menos 3 veces antes de la defensa: la primera, preferiblemente durante el primer semestre, para obtener las indicaciones iniciales: orientación sobre la bibliografía, los objetivos y la estructura del trabajo, su enfoque, etcétera; la segunda, preferiblemente durante el segundo semestre, antes de la finalización del periodo lectivo, con el trabajo ya en marcha, para solucionar las dificultades que se hayan presentado; y la tercera y última, para la revisión final del trabajo a cargo del tutor. El tutor y el estudiante podrán celebrar más reuniones e intercambios de información por otras vías (como el correo electrónico) siempre que lo decidan de mutuo acuerdo.

4) La mayor parte del trabajo para el TFM, por lo tanto, tiene carácter no presencial. Corre a cuenta del alumno estar al tanto de las normativas correspondientes y de los pasos y plazos para la presentación del trabajo, que pueden consultarse aquí: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios>. El trabajo debe tener una extensión de un mínimo de 40 páginas y un máximo de 60, con un interlineado de 1,5 (sin contar posibles anexos), según acuerdo de la Comisión de Calidad del Título. Respecto de su formato y extensión, el trabajo deberá ajustarse a lo

especificado en el enlace <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios/normas-de-presentacion.pdf>

5) La fecha para la defensa del trabajo la fijará la Facultad de Filosofía y Letras, y se dará a conocer con antelación suficiente: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios>.

Resultados de aprendizaje

El Trabajo Fin de Máster pretende contribuir al desarrollo de la capacidad científica, argumentativa e investigadora del estudiante. Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:

- Aprender a elaborar un trabajo original de investigación en el ámbito de la enseñanza/aprendizaje de ELE.
- Aprender a manejar con rigor científico la información bibliográfica sobre la enseñanza/aprendizaje ELE consultada
- Aprender a estructurar e interpretar los datos procedentes de la observación en la interacción enseñanza-aprendizaje de ELE.

Sistemas de evaluación

Elaboración individual de un trabajo de investigación original sobre la enseñanza/aprendizaje de ELE mediante el que se evaluarán los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno, teniendo en cuenta el carácter especializado o multidisciplinar y su orientación a la especialización en tareas docentes y/o investigadoras.

Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** por los que se regirá la valoración del trabajo, serán los siguientes:

- a) Adecuación a las competencias del título (básicas y generales, transversales y específicas), consignadas en este mismo plan docente (véase sección "Competencias").
- b) Adecuación del contenido del trabajo al título elegido.
- c) Originalidad del estudio, rigor en el método de trabajo y valor de las conclusiones y resultados obtenidos.
- d) Aplicación correcta de la metodología científica apropiada para el desarrollo del trabajo, tanto a nivel teórico como en el análisis de los datos objeto de estudio.
- e) Orden y estructuración correctos de los objetivos y de los contenidos del trabajo.
- f) Uso adecuado del metalenguaje y de las convenciones científicas (formas de cita y referencia, presentación de la bibliografía, adición de recursos complementarios...).
- g) Claridad, coherencia y rigor en la redacción del trabajo.
- h) Corrección expresiva, léxica, gramatical y ortográfica.

En relación con ello, tanto los tutores como los alumnos en disposición de entregar su trabajo en el curso académico serán matriculados en el aula virtual TRABAJO FIN DE MÁSTER. En esa aula el alumno podrá acceder a una rúbrica para la elaboración y evaluación del TFM.

Asimismo, en esa aula, se habilitará un enlace para que cada alumno suba la versión definitiva de su trabajo (en ningún caso podrán subirse borradores o versiones intermedias). Al subir el trabajo a ese enlace, el software ORIGINAL analizará el documento e informará al profesor del grado de similitud con fuentes externas que presenta el trabajo, dato que le servirá al tutor para juzgar si el trabajo presenta la originalidad necesaria como para considerarlo libre de plagio. Una vez comprobado este último extremo, el tutor firmará el documento de autorización para que el alumno defienda su trabajo, documento que se encuentra tanto en la mencionada aula virtual

como en el enlace <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/archivos/ficheros/secretaria/AutorizacionDefensaTFE.pdf>

Bibliografía (básica y complementaria)

La bibliografía será escogida por el autor del trabajo bajo la supervisión del tutor, cuyo criterio prevalecerá.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Serán seleccionados por el autor del trabajo bajo la supervisión del tutor, cuyo criterio prevalecerá.